



## Revista Alto Esla

- + [Editorial](#)
- + [Opinión](#)
- + [Revista Alto Esla](#)

## Secciones

- + [Celebraciones](#)
- + [Cultura](#)
- + [Documentos](#)
- + [Genealogía](#)
- + [Historia](#)
- + [Identidad Leonesa](#)
- + [InfNuestra](#)
- + [Respuestaestructuras](#)
- + [Medio Ambiente](#)
- + [Mundo Rural](#)
- + [Paisanos](#)
- + [Patrimonio](#)
- + [Proyectos](#)
- + [Pueblo a Pueblo](#)
- + [Rutas Alto Esla](#)
- + [Tradiciones](#)
- + [Turismo](#)

## Promoción Alto Esla, Valdeón y Sajambre(Picos Europa)

Editorial de la Web de Altoesla, Valdeón y Sajambre

Como se aprecia en la foto, Palencia dispone de áreas de esquí en su propio territorio

## ¿Quién decidirá el proyecto San Glorio?

Desde que las **Juntas Vecinales de Liánaves y Portilla de la Reina** firmaron la cesión de los terrenos -donde se ubicará la estación de esquí de San Glorio- a la **Diputación de León** para que se construya la estación de esquí Leonesa, parece que la iniciativa de decisiones la está tomando la **Junta de Castilla y León**. Desde la Comarca de Riaño se desconfía de estos Políticos Vallisoletanos y Palentinos y exigimos que la decisión de lo que sea la estación de esquí nos corresponde a los Leoneses. Desde Riaño apoyamos a la Diputación

Leonesa y pedimos que no delegue su responsabilidad. **Toda la Comarca de Riaño está con su Diputación.**

**Nota:** Para descargar el fichero en formato PDF, [pincha aquí](#).

## Servicios

- + [Busca Personas](#)
- + [Datos en Directo](#)
- + [Descargas](#)
- + [Enlaces](#)
- + [Estadísticas](#)
- + [Guía Turística](#)
- + [Mapa de la Web](#)
- + [Noticias en Prensa](#)

## Comunidad

- + [Album de fotos](#)
- + [Chat](#)
- + [Foro](#)
- + [Libro de visitas](#)
- + [Quienes Somos](#)
- + [¡Regístrate!](#)

## Colaboraciones

- + [Colaboradores](#)
- + [Patrocinadores](#)
- + [Publicidad](#)

# San Glorio. ¿Quién decidirá? ¿Diputación ó Junta de CyL ?

## Diputación Leonesa y su presidente García-Prieto, un voto de confianza

El Sr. Presidente de la Diputación de León, que es originario de Valverde de la Sierra, situado a pie del Pico Espigüete en la Montaña Oriental Leonesa -siempre nombrada como Palentina-, sabe perfectamente que los leoneses llevamos más de 25 años detrás de la estación Leonesa en los Montes de San Glorio. Unas veces empresarios Leoneses y otras de fuera de esta Región, han intentado sacar adelante diferentes proyectos. Por diversos motivos ni la **Administración Leonesa**, siempre falta de recursos, ni la **Junta de Castilla y León**, siempre con falta de interés en León, se han mantenido el margen y sin prestar su apoyo a estas iniciativas.

Pero, para sorpresa de algunos, **repentinamente las Administraciones de Castilla y León** no solo están dispuestas a ayudar a **un proyecto empresarial concreto –Tres Provincias-**, sino que incluso han cambiado las normas de conservación -PORN- que hasta ahora regían en la Montaña Palentina **a la medida y necesidades de este proyecto**. Estas normas de protección prohibían específicamente las estaciones de esquí alpinas y en base a estas normas la Montaña Palentina ha recibido cuantiosas subvenciones europeas. Probablemente en Europa se sientan engañados y por otro lado es seguro que surgirán diferentes denuncias y juicios que prolongarán durante muchos años la aplicación de los cambios propuestos.

¿Qué es lo que ha sucedido para este repentino cambio en el interés Político de la Junta de Castilla y León?

Solo un pequeño detalle: **La tan pedida estación de esquí Leonesa se ha convertido en Castellana** mediante la propuesta de hacer un **acceso principal** desde Palencia. Esto cambia radicalmente las cosas, ya que ahora Castilla va a poder contar con algo hasta ahora impensable: Controlar una gran estación de esquí sin correr con ningún costo Medioambiental ya que deteriorará los valles Leoneses de Naranco/Lechada y apenas afectará a la cuidadísima y muy publicitada “Montaña Palentina”

## **Razones para defender accesos principales por Palencia a la estación de esquí Leonesa de San Glorio**

Convertir la estación de Leonesa en “Castellano-Leonesa” como pretenden los nuevos Políticos de Valladolid, ya que **lo que es solo Leonés parece no tener derecho a existir o derecho a ser ayudado y promocionado.**

Mantener satisfecha a la mucha mayor población de la Montaña Palentina (**votos**).

Pretenden justificar la entrada Palentina al área de esquí Leonesa por la aportación de unos **miseros e innecesarios 5 km de pistas de esquí que no llegan ni al 7% del total del área de esquí.**

Justifican la entrada Palentina para facilitar el acceso. **Por el momento es totalmente innecesario**

Aporte de Capital financiero Castellano para la construcción de los remontes. **¡A qué precio nos va a salir!**

Desde Palencia al hablar de San Glorio son continuos los llamamientos a la hermandad entre todos los Montañeses, **hermandad que olvidan cuando apoyan la construcción de Pantanos o de líneas de Alta Tensión.**

Justifican la entrada Palentina para frenar la despoblación de la Montaña Palentina.

Como se demuestra más abajo esto es una medio mentira y en cualquier caso deberían de hacerlo usando su propio Patrimonio haciendo una estación de esquí en el valle Palentino de Pineda.

Justifican la entrada Palentina con **mentiras** como si fuera <<la última esperanza de la **Montaña Palentina**>>.

La asociación “**Salvemos la Montaña Palentina**” montada alrededor del proyecto de los también palentinos de **Tres Provincias**, **apoyan el expolio Leonés arruinando los recursos de la Montaña Leonesa para salvar la Montaña Palentina**. ¿Se acordarán el sacrificio de Riaño evitó la construcción del pantano de Vidrieros?

## **Utilización del área de esquí Leonesa como revulsivo económico para la Montaña Palentina**

En **Palencia/Castilla** son conocedores de la **abrumadora superioridad turística de la Montaña de Riaño sobre la Palentina** y por ese motivo **no quieren dejar escapar la oportunidad de apropiarse los mejores terrenos Leoneses para incrementar los atractivos de la Montaña Palentina**.

De esta forma no solo **Palencia/Castilla** consigue gratuitamente un activo turístico inesperado de primer nivel, sino que **elimina la competencia turística Leonesa haciendo pasar por suyos los tesoros Leoneses**.

Y esto es el primer paso para otros futuros aún más ambiciosos **como es el de gestionar el turismo del valle Leonés de Valdeón desde la Montaña Palentina**. Los primeros intentos ya se están haciendo desde la web oficial del Ayuntamiento de Guardo.

**La manipulación y desinformación de los Medios de Comunicación:**

Gracias al impresionante despliegue de publicidad y de publicaciones hechas por la **Diputación Palentina** y por la **Junta de Castilla y León**, se ha conseguido que los Medios de Comunicación y revistas especializadas denominen al cordel de Montañas entre el Pico Espigüete y el Pico Tres Provincias -que están limitando León con Palencia- como **La Montaña Palentina**. Ver cualquier libro especializado en Montaña, ver artículos de revistas y periódicos. Todos sin excepción –incluidos los periódicos Leoneses- se refieren a estas compartidas Montañas como “**La Montaña Palentina**”. ¡Absolutamente nadie las nombra como lo que también son **La Montaña Oriental Leonesa!**

Cuando se producen heridos o muertos entre los deportistas en estas Montañas que limitan León con Palencia, normalmente los evacuan hacia el hospital de León pero en los Medios de Comunicación hacen referencia a accidentes en “**Plena Montaña Palentina**”.

Hasta una publicación tan prestigiosa como “**Desnivel**”, recientemente, en la edición digital nos presenta un artículo con todo detalle del inexistente “**Puerto Palentino de San Glorio**”. ¡El Colmo de la desinformación!

## **Apropiación Palentina de cada razón para construir la estación de esquí Leonesa en San Glorio**

Cada vez que algún **organismo independiente** hace una declaración o recomendación de construir la estación de esquí en la **Comarca de Riaño**, desde Castilla/Palencia se aprovecha este hecho para darle la vuelta y así presentar como apoyo a la necesidad del acceso Palentino a la estación de esquí Leonesa.

Por ejemplo el el **24 de Junio de 2005**, -hace 8 meses- un informe del Gobierno elaborado por el **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, recomienda: <<**construir una estación de esquí en la zona de Picos de Europa, dotada de buenas**

**instalaciones y bien comunicada por carretera, que contribuiría a compensar la baja actividad turística de la época invernal en la zona>>.**

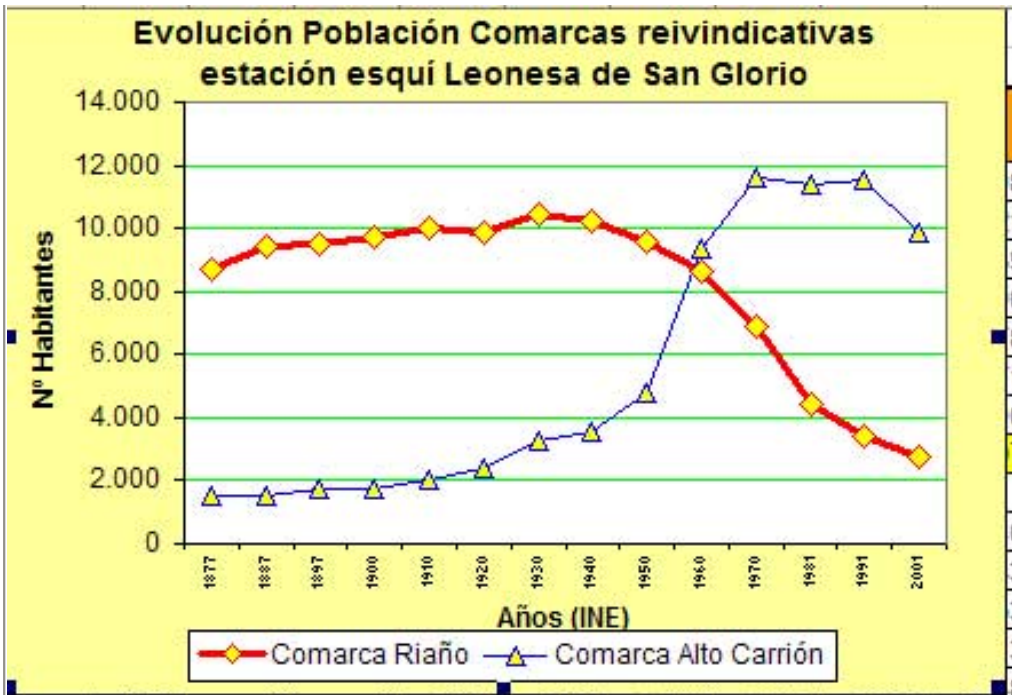
El informe realizado por el **Inem** recoge el número de empresas y afiliados a la Seguridad Social por municipios de la zona de Picos de Europa. En conjunto, los **26 municipios** afectados aglutinan **1.806 empresas, con 11.458 empleados**. De ellos **sólo 63 empresas tienen su sede en los municipios Leoneses**, y engloban apenas a 474 trabajadores. ¡Sólo 3,5% de empresas en la Comarca de Riaño!. **¡Riaño es la Comarca más necesitada!**.

Cuando se habla de la **horrorosa despoblación**, se ha reducido en 5 veces, que ha sufrido la **Montaña de Riaño** como justificación de la estación de esquí Leonesa de San Glorio, desde Palencia se apropian de esta necesidad asegurando que ellos son los más necesitados ya que tienen mucha despoblación. **Las cifras dicen todo lo contrario:**

**Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística**  
(www.ine.es)

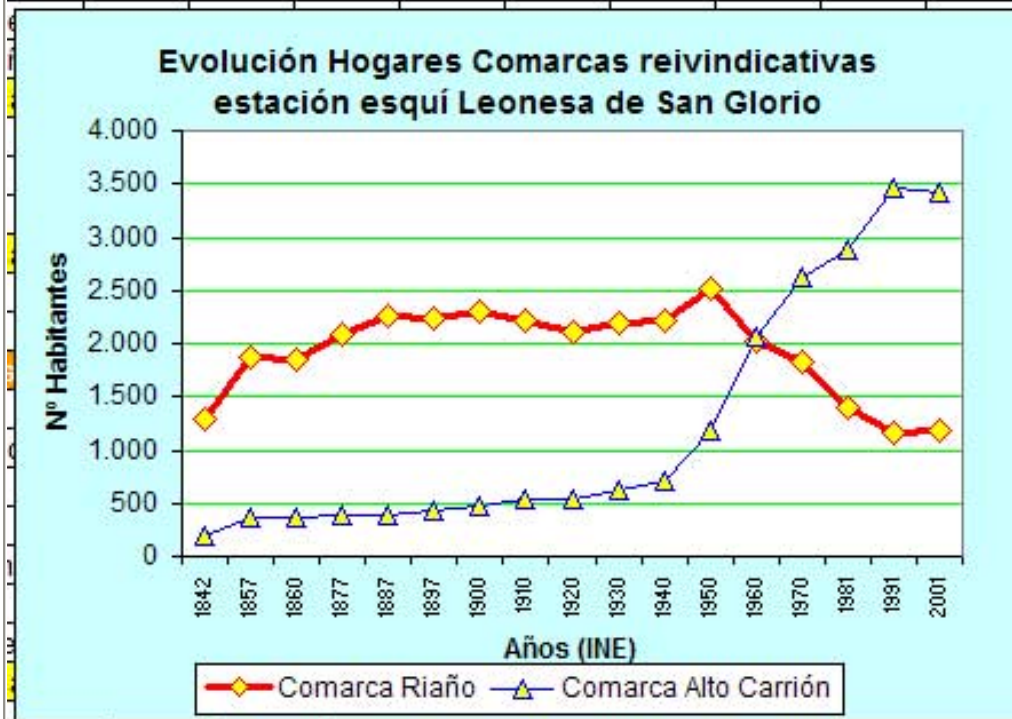
Estos dos gráficos de la izquierda son los datos desde 1877 que nos sirven para comparar la evolución en estos últimos 120 años entre la población de la **Comarca Palentina del Alto Carrión -Montaña Palentina-** y la población de la **Comarca de Riaño -Montaña Oriental Leonesa-**.

Aquí se demuestra que los razonamientos de despoblación que sostienen en el Alto Carrión Palentino por asociaciones como **Salvemos la Montaña Palentina** es una mentira más o como mínimo otra apropiación de la desgracia ajena para



justificar el expolio que persiguen. **La realidad es que mientras en la Comarca de Riaño cae la población en picado (5 veces menos) por obra y magia del pantano, el Alto Carrión Montaña Palentina- ¡aumenta hasta seis veces su población!** ¡Si la Comarca de Riaño hubiera aumentado seis veces tendría ahora **60.000 residentes!**

De igual forma en el nº de hogares abiertos se confirma la tendencia: Riaño se sacrifica y Alto Carrión se potencia exponencialmente. **¿La Montaña Palentina exige a la sacrificada y empobrecida Montaña de Riaño la solidaridad y el regalo de su patrimonio para evitar <<su despoblación>>?**



Nosotros creemos que el Alto Carrión -con la ayuda de Castilla/Palencia- **pretende mantener su privilegiado nivel poblacional y económico expoliando** el área de esquí Leonesa de San Glorio. Así conseguirá dos objetivos: **(1)** evitará el desarrollo del turismo en la Comarca de Riaño que a buen seguro le supondrá un competidor muy peligroso para mantener su publicitada y mimada Montaña Palentina en la situación de hegemonía actual y **(2)** Usará el patrimonio de Riaño para su propio beneficio y desarrollo..

# Riesgos para León en caso de aceptar una entrada principal por Palencia al área de esquí de San Glorio

**Pérdida de la Marca turística exclusiva** de invierno-verano "San Glorio" para la Montaña de Riaño

**Pérdida** de la oportunidad de **mejorar** adecuada y rápidamente las **infraestructuras** de la Comarca de Riaño: vía verde entre Liébana y Riaño, otra entre Riaño y Cistierna-León ó Riaño-Oviedo(corredor de Tarna)

**Pérdida de los valles de Tierra de La Reina del Patrimonio de Riaño** ya que pasarán a generar beneficios y dar renombre principalmente a la Montaña Palentina.

**Definitiva disgregación y por lo tanto extinción de la Comarca de Riaño** al añadir a la pérdida de los valles de **Sajambre y Valdeón** gestionados aparte por el Parque Nacional, la pérdida de los valles de **Tierra de la Reina** que caerán en la órbita económica y turística de **Palencia/Castilla**.

**Traición a los Pueblos de Llánaves y Portilla**, donantes del área de esquí, quedarán al margen de los beneficios de la estación de esquí debido a no dotarlos de accesos cómodos –teleféricos, tren, etc...- y planificar para favorecer los intereses Castellano/Palentinos en el pueblo de "**Cardaños de Arriba**" que se convertirá en el centro hotelero y de gestión de la estación en invierno y en verano de la gran mayoría del turismo -al estar más cerca que ningún otro pueblo- de las pistas de esquí Leonesas del valle de Lechada.

Como los recursos son escasos, **en vez de mejorar la Carretera Nacional León-Cantabria por el puerto de San Glorio** -constuyendo el túnel de San Glorio- que facilitará la llegada del turismo del norte y del sur a la comarca de Riaño, **la tendencia**



**natural de la Junta de Castilla y León** será primar los túneles en el puerto de Piedraluengas para propiciar el turismo y actividad económica Castellana desde Cervera a San Glorio.

## **Razones para solicitar, inicialmente, una estación de esquí sóloamente Leonesa en San Glorio.**

**Utilización del área de esquí Leonesa de San Glorio en beneficio principal de la Comarca de Riaño** como compensación del sacrificio que ha supuesto el Pantano de Riaño que ha hecho descender la población y la riqueza a niveles de verdadero desierto arruinado.

**Recobrar unos valles Leoneses de Lechada y Naranco**, orgullo de la Comarca de Riaño, como tales y evitar el expolio que se está produciendo tanto a nivel publicitario como económico.

**Cohesionar la tan castigada Comarca de Riaño** evitando que la Tierra de la Reina caiga en la órbita económica y publicitaria Castellana-Palentina.

**Desarrollo integral de toda la Comarca de Riaño**, afectando a todos sus valles a todo el Parque Regional e incluso a la Comarca de Cistierna.

**Liderar Publicitar y Gestionar** la estación de esquí manteniendo independencia de otros intereses extraños

**Creación de una Marca** de “**estaciones Leonesas de esquí**” uniendo la **alpina de Lechada-Naranco** -San Glorio- con la de fondo de **Tarna-Las Señales** y la alpina de **San Isidro**.

# Preguntas para el Sr. García Prieto Presidente de la Diputación de León

Vamos a plantear una serie de cuestiones que hasta ahora no han sido respondidas y que, en nuestra opinión, son necesarias para evitar la creciente desconfianza que el actual proyecto **Castellano/Palentino** de los promotores de "Tres Provincias" para el área de esquí Leonesa del puerto de San Glorio causa en la **Comarca de Riaño**.

Según nuestros cálculos, si no se mejoran rápidamente las carreteras de acceso a la Comarca de Riaño, la previsión de esquiadores que se acerquen a la estación de San Glorio será la que representada en este cuadro:

	Concepto	Palencia	Cantabria	León
Datos	Poblacion de influencia	13.000.000	2.000.000	6.000.000
	Nivel de vida de población de influencia	100%	100%	80%
	Nivel de instalaciones turísticas	70%	100%	30%
	Accesos carretera, tren ...	100%	70%	50%
	Distancia Promedio entre equiador y estación (Km)	300	120	350
Operación	Esquiadores Potenciales(1 por mil)	13.000	2.000	4.800
	Esquiadores potenciales aplicado Inf. Turísticas	9.100	2.000	1.440
	Esquiadores potenciales aplicando Inf.Turísticas+Viales	9.100	1.400	720
	Esquiadores potenciales aplicando Inf.Turíst+Viales+Distancia	12.133	4.667	823
TOTAL	Aportación en km esquiables	10%	12%	78%
	Porcentaje de esquiadores potenciales	68,84%	26,40%	4,67%

Como compensación por la aportación leonesa a la estación de esquí del 80% del área esquiable lo que implica perder para otros usos -explotaciones ganaderas, turísticas y ecológicas- los enormes valles Leoneses de Lechada y Naranco, **por cada euro que se genere en la Comarca de Riaño, se generarán 36 euros en Cantabria y 115 euros en Palencia.** ¿Sorprendidos?

## Preguntas para el Sr. García-Prieto

**(01)** Por el momento todo el cordel de impresionantes montañas entre el Pico Espigüete y el Pico Tres Provincias que hacen frontera entre León y Palencia, en todos los Medios de Comunicación y revistas especializadas se les conoce como “La Montaña Palentina” y nunca como “La Montaña Oriental leonesa”...

¿Cómo cree usted que será conocida la estación de esquí en los valles leoneses de Lechada y Naranco? ... ¿como Leonesa o como Palentina?.

**(02)** Por el momento los estudios de impacto ambiental “como afectan a las provincias de León y Palencia” las hace la Junta de Castilla y León. Las juntas vecinales de los pueblos Leoneses de Llánaves y Portilla han cedido sus terrenos a la Diputación para que se construya una estación Leonesa. NO SE HAN CEDIDO A LA JUNTA.

¿Esto va a significar que la asignación del proyecto definitivo de la estación de esquí lo va a decidir la Junta de Castilla y León en detrimento de la Diputación Leonesa?

**(03)** ¿Por qué el grupo inversor de "Tres Provincias" ha negado hasta el día de hoy la participación al Capital Leonés?

**(04)** ¿Quién va a liderar la estación de esquí? Los habitantes de la Comarca de Riaño no quieren depender de intereses económicos Castellanos.

**(05)** ¿Por qué la estación de esquí Leonesa tiene que aceptar el liderato del capital Castellano/Palentino? ¿No somos capaces en León de conseguir financiación?

**(06)** ¿Cómo se va a compensar a León por el "regalo" de la estación de esquí, en caso de producirse?

**(07)** ¿Por qué tenemos que competir en infraestructuras y en turismo en desventaja con Palencia si no aportan nada necesario para la estación de esquí ni para León?

**(08)** ¿Porqué tenemos que aceptar que los castellanos de "Tres Provincias" quieren ubicar los accesos privilegiados con telecabinas desde Cantabria y Palencia, en detrimento de las entradas por León?.

**(09)** ¿Que nombre tendrá la estación de esquí?

**(10)** ¿Cómo se va a publicitar la estación de esquí? ¿Leonesa, Palentina, Cántabra ó Murciana?..o... ¿Cada Provincia la publicitará como suya?

**(11)** ¿Seguiremos viendo fotos del pueblo Leonés de Llánaves o los valles de Lechada y Naranco nevados, con titulares de "la estación Palentina de Cardaños-San Glorio"?

Si quieres aportar tu opinión, envía tus comentarios a la dirección [correo@altoesla.com](mailto:correo@altoesla.com)

Un Saludo. Karlos, Webmaster de [www.AltoEsla.com](http://www.AltoEsla.com).

<----- **Volver a página inicial**

**¡Queremos provocar tu interés!**

**SUBIR**